

**Fecha:**  
08 de Febrero de 2005

**Cliente:**  
Universidad de Granada

**Publicación:**  
ABC Córdoba

## ■ CÓRDOBA

EDICIÓN IMPRESA - Córdoba

### **Reducción drástica de las ayudas a la UCO para que regresen sus investigadores**

La Administración autonómica ha recortado el programa que, diseñado para impulsar la Sociedad del Conocimiento, nació para evitar la fuga de jóvenes científicos

VIRGINIA V.J. CÓRDOBA/

El programa de ayudas a centros de investigación y universidades puesto en marcha por la Junta el curso pasado, y cuyo objetivo fundamental era facilitar el retorno de jóvenes investigadores a sus lugares de origen, ha sufrido este año un drástico recorte a tenor de los contratos que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, ha aprobado este curso para la Universidad de Córdoba (UCO).

 Imprimir  Votar  
 Enviar

Según la resolución de 1 de diciembre de 2004 de la secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, tan sólo se contemplan dos contratos para jóvenes científicos que desempeñarán su labor en alguno de los departamentos de la UCO mientras que en 2003-2004 se concedieron un total de 12. Y todo ello a pesar de que la UCO solicitara a la Junta la vuelta de siete de sus más jóvenes investigadores que, por falta de ayudas en la región, han debido desarrollar sus estudios científicos en otros centros españoles o extranjeros.

El programa, que forma parte de las medidas de impulso a la Sociedad del Conocimiento, se ha reducido de forma general en todas las universidades y centros de investigación andaluces. De esta forma la más beneficiada es la [Universidad de Granada](#) a la que se le han concedido 9 contratos, seguida de las universidades de Sevilla y Málaga con seis y el Centro Superior de Investigaciones Científicas con 5. A la Universidad de Cádiz retornarán 3 investigadores, a la Pablo de Olavide, al igual que en Córdoba, regresarán dos y uno a cada una de las universidades de Almería y los hospitales Carlos Haya de Málaga y Puerta del Mar de Cádiz. Quedan fuera del programa, por tanto, las universidades de Huelva y Jaén que no reciben ayudas para la contratación de sus «cerebros fugados».

Para la contratación de los nuevos investigadores la UCO contará con 234.726 euros que se pagarán a los científicos durante los tres años que dura el contrato, si bien existe una posibilidad de renovación por dos años más. Además, la Universidad contará con una ayuda adicional de 21.000 euros para sufragar los gastos de los proyectos de investigación que desarrollarán los doctores. Una vez finalizado este periodo aún no se ha decidido si existirán fórmulas para la estabilidad laboral de los jóvenes investigadores.

<b>Fecha:</b> 08 de Febrero de 2005	<b>Cliente:</b> Universidad de Granada	<b>Publicación:</b> ABC Córdoba
<a href="#">Ver noticias de hoy</a>   <a href="#">Ver noticias de ayer</a>		
<a href="#">Subir</a>		